

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LABORATORIO
ECUATORIANO PARA DESARROLLO BIOACUATICO –LEPABI- COMPAÑIA
LIMITADA

El día de hoy, sábado 18 de abril del año dos mil quince, cuando son las once horas, en la oficina N° 211 del inmueble ubicado en la Avenida República de El Salvador N363-110 de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes señores socios de Laboratorio Ecuatoriano Para Desarrollo Bioacuático LEPABI CIA. LTDA. El señor Edgar Andrade Tobar, Presidente de la Compañía, solicita que por Secretaría se constate los nombres de los socios presentes, lo que se cumple de inmediato, así: Se encuentran presentes los siguientes socios: señor economista Marco Martínez Pazmiño, por sus propios derechos como propietario de 30 (treinta) participaciones sociales de US\$100,00 (CIEN DOLARES 00/100) cada una, esto es un total de US\$3.000,00 (TRES MIL DOLARES 00/100) del capital suscrito y pagado de la compañía; el señor Edgar Andrade Tobar, en representación de los derechos de los herederos del socio fallecido señor Edgar Andrade Rocha, propietario de 30 (treinta) participaciones sociales de US\$100,00 (CIEN DOLARES 00/100) cada una, esto es un total de US\$3.000,00 (TRES MIL DOLARES 00/100) del capital suscrito y pagado de la compañía; y el señor Carlos Morales Agostini, en representación de los derechos de los herederos del socio fallecido señor Luis Eduardo Barona Recalde, propietario de 30 (treinta) participaciones sociales de US\$100,00 (CIEN DOLARES 00/100) cada una, esto es un total de US\$3.000,00 (TRES MIL DOLARES 00/100) del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que se encuentran presentes y debidamente representas 900 (NOVECIENTAS) participaciones sociales, esto es el CIEN POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA. Con estos antecedentes, el señor Edgar Andrade Tobar declara instalada la sesión de Junta Universal de socios de LEPABI CIA. LTDA. al amparo de lo estipulado en el Art.238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente el titular señor Edgar Andrade Tobar y como Secretaria la Gerente General Ingeniera Gabriela Martínez Ordóñez.

El señor Presidente solicita que se proceda a la elaboración el orden del día y los socios proponen lo siguiente:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General por el período fiscal 2014.
2. Lectura y aprobación de los Balances de Situación y Resultados cerrados al 31 de diciembre del año 2014.
3. Análisis de la propuesta de la Gerente General para el reparto de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal 2014.
4. Nombramiento de Presidente y Gerente General para un nuevo período estatutario de cuatro años.
5. Conocimiento y decisión de los socios para el traspaso de participaciones del propiedad del economista Marco Martínez a la ingeniera Gabriela Martínez Ordóñez.

Los socios analizan el orden del día propuesto y lo aprueban por unanimidad, por lo que el señor Presidente declara instalada la sesión cuando son las 11h00 y ordena que se inicie la evacuación del orden del día.

The image shows three handwritten signatures in black ink. The first signature on the left is a stylized 'G' followed by a star-like symbol. The middle signature is a dense, circular scribble. The signature on the right is a cursive 'G' followed by a horizontal line.

1. La señora Gerente General da lectura de su informe anual de labores, que se archivará en el expediente de la presente Junta General. El señor Carlos Morales pide que se explique respecto de los porcentajes propuestos para Reserva Legal, Estatutaria y Facultativa y luego de las deliberaciones correspondientes, los socios aprueban el informe por unanimidad, con el voto salvado del Presidente señor Edgar Andrade, conforme lo estipula el Art. 243 de la Ley de Compañías.
2. El señor Presidente ordena que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, para lo que solicita que por Secretaría se de lectura de los Balances de Situación y Resultados cerrados al 31 de diciembre del año 2014. Una vez concluida la lectura los socios analizan las cifras obtenidas y los aprueban por unanimidad, con el voto salvado del señor Presidente Edgar Andrade Tobar, conforme lo establece el Art. 243 de la Ley de Compañías.
3. La señora Gerente General da lectura de su propuesta para el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal 2014, explica el valor de la utilidad bruta obtenida a la que se resta el impuesto a la renta y que no se considera 15% de utilidades por cuanto la empresa no tiene empleados activos. También manifiesta la necesidad de establecer las reservas necesarias para acumular un valor suficiente que les permita enjugar las pérdidas tributarias de años anteriores y así fortalecer el patrimonio con miras a un futuro aumento de capital o cualquier otro destino que pudieran los socios dar a la compañía. El saldo remanente de las utilidades por US\$12.075,88 propone sea entregado a los socios a prorrata de su participación en el capital social de la compañía. Los socios aprueban por unanimidad la propuesta de la Gerente General.
4. La señora Gerente General manifiesta que los nombramientos de Presidente y Gerente General realizados el 19 de septiembre del 2009 están caducados por lo que el Presidente y la Gerente General han venido desempeñando sus labores en funciones prorrogadas, pero que es preciso regularizar estos nombramientos y nombrar los administradores de la compañía por un nuevo período estatutario de cuatro años. El señor Carlos Morales propone la reelección de los actuales administradores, moción que es apoyada por el economista Marco Martínez. Una vez sometida a votación esta moción es aprobada por unanimidad.
5. El socio economista Marco Martínez Pazmiño solicita la palabra y manifiesta que la administración de la empresa está ya en manos de la nueva generación y que él es el único de los socios fundadores que aún mantiene sus participaciones, de tal manera que, ha decidido traspasar la totalidad de sus participaciones sociales a nombre de su hija la ingeniera Gabriela Martínez Ordóñez y, conforme lo establece el Art. 113 de la Ley de Compañías, solicita la aprobación unánime de los señores socios para proceder a este traspaso. Los socios escuchan el razonamiento realizado por el economista Marco Martínez y aprueban por unanimidad su decisión aceptando a la ingeniera Gabriela Martínez Ordóñez como nueva socia de la compañía.

Una vez agotado el orden del día propuesto, y siendo las 12h25, el señor Presidente ordena un receso para que se proceda a la redacción del acta de Junta Universal, la misma que, conforme lo ordena el Art. 238 de la Ley de Compañías, deberá ser suscrita por todos los presentes, bajo sanción de nulidad.



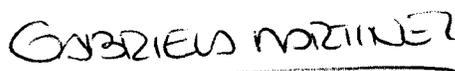
Cuando son las 13h00 se reanuda la sesión, se da lectura de la presente acta y los socios la suscriben en unanimidad de acto. El señor Presidente agradece la presencia de todos los socios que permitió realizar esta Junta Universal y declara terminada la sesión cuando son las 13h20.



Sr. Edgar Andrade Tobar
PRESIDENTE

REPRESENTANTE UNICO DE LOS
HEREDEROS DEL SEÑOR EDGAR
ANDRADE ROCHA


Econ. Marco Martínez Pazmiño
SOCIO


Ing. Gabriela Martínez Ordóñez
SECRETARIA


Sr. Carlos Morales Agostini
REPRESENTANTE UNICO DE
LOS HEREDEROS DEL SEÑOR
LUIS BARONA RECALDE.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LO CERTIFICO


ING. GABRIELA MARTINEZ ORDÓÑEZ
SECRETARIA